

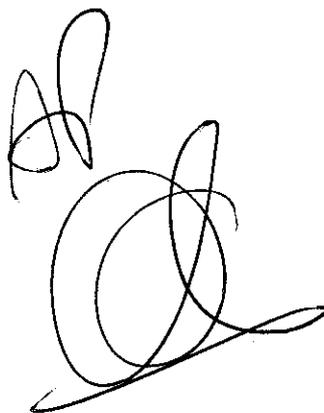
As. 215/13

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través del área correspondiente, remita a esta Cámara un informe pormenorizado correspondiente a comedores escolares, *detallando* informando en tal sentido los siguientes puntos:

- a) partidas presupuestarias destinadas a comedores escolares en los últimos cinco (5) ejercicios (2009; 2010; 2011; 2012 y 2013);
- b) gastos efectivamente realizados de las partidas mencionadas; y
- c) en caso de existir reducción de gastos y/o partidas de un año al siguiente, indique su motivo.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the bottom.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA

“Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813”

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA
24 JUN 2013
N° 215 Hs. 1330 FIRMA



FUNDAMENTOS

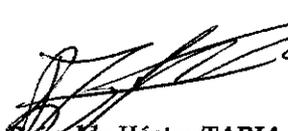
Sin dudas que para el Bloque del Frente para la Victoria, y del cuerpo legislativo es de suma importancia saber el destino de los fondos públicos.

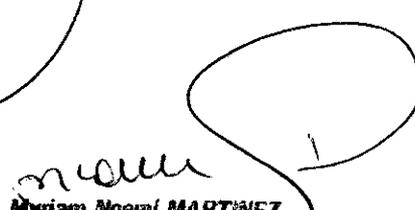
Asimismo, resulta indispensable para este cuerpo contar con la información necesaria, en cuanto al cumplimiento de las obligaciones del Estado, de modo de mejorar la calidad institucional.-

Que, ha llegado a conocimiento de esta Legislatura, y diferentes medios así lo han reflejado, que existiría una reducción en las partidas y/o gastos destinados a los comedores escolares de la Provincia.-

Que, la presente solicitud de informes nos proporcionará, sin duda, elementos fidedignos que nos permitan evaluar de modo serio y responsable si el Poder Ejecutivo, cumple con sus obligaciones, y en su caso, conocer el motivo de su incumplimiento, ello a fin de adoptar las medidas necesarias dirigidas a subsanar deficiencias existentes.-

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares al presente proyecto de Resolución.


Héctor Héctor TAPIA
Legislador Provincial
F. P. V.


Noemí Noemí MARTINEZ
Legisladora Provincial
Poder Legislativo

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA

“Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813”



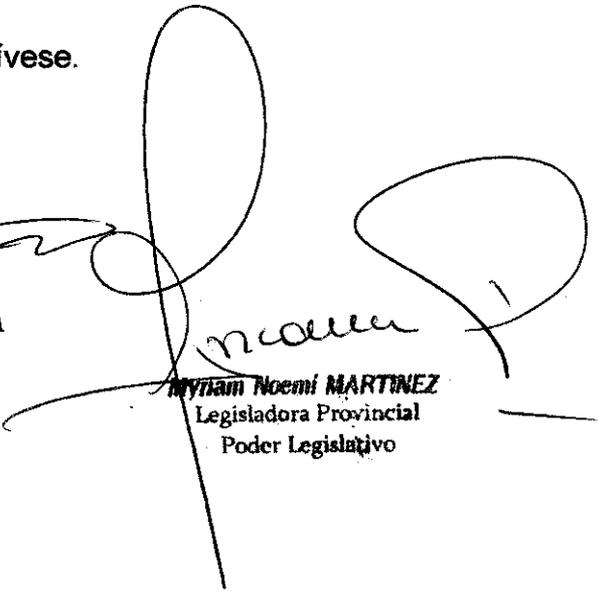
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE

Artículo 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que, a través del área correspondiente, remita a esta Cámara Legislativa un informe pormenorizado correspondiente a comedores escolares, informando en tal sentido los siguientes puntos:

- A) partidas presupuestarias destinadas a comedores escolares en los últimos cinco ejercicios (2009; 2010; 2011; 2012; 2013);
- B) gastos efectivamente realizados de las partidas mencionadas;
- C) en caso de existir reducción de gastos y/o partidas de un año al siguiente indique su motivo.-

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.


Renato Hector TAPIA
Legislador Provincial
F. P. V.


Myriam Noemi MARTINEZ
Legisladora Provincial
Poder Legislativo

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinos”